



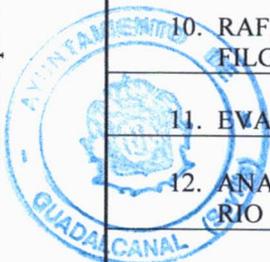
Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla)



ANUNCIO

Examinadas las alegaciones presentadas en relación con el proceso selectivo celebrado para confeccionar una bolsa de trabajo de auxiliares de Ayuda a Domicilio, para contratar a las personas necesarias en función de las Resoluciones de la Diputación Provincial de Sevilla en el marco del convenio de colaboración que se prevé suscribir con la Diputación Provincial para el desarrollo del Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad, a la vista del Decreto de Alcaldía de Guadalcanal núm. 135-17, de fecha 8 de marzo de 2017, una vez resueltas las mismas, se transcribe a continuación el resultado definitivo:

NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACION	EXPERIENCIA	EXAMEN	TOTAL
1. ISABEL MARIA MURILLO MANZANARES	3	2'25	2'30	7'55
2. BELEN LEON MORAN	3	3	1'55	7'55
3. JOAQUINA RUBIO NUÑEZ	2	3	1'30	6'30
4. MONTSERRAT DIAZ GUERRERO	2'10	3	1'05	6'15
5. JOSEFA GALLEGO FERNANDEZ	2'95	1'25	1'60	5'80
6. INMACULADA CORTES CAPELLAN	3	2	0'8	5'80
7. M ^a DE LOS SANTOS RUBIO ROJAS	3	1	1'65	5'65
8. M ^a DOLORES FRANCO GRUESO	3	0'95	1'5	5'45
9. ROCÍO RODRIGUEZ GONZALEZ	2'25	1'75	1'25	5'25
10. RAFAEL PARTIDO FILGUERA	3	0'5	0'9	4'40
11. EVA M ^a BURGOS FORNELIO	3	0	1'30	4'30
12. ANA ZORAIDA MASA DEL RIO	2'35	0'20	1'60	4'15
13. MIGUEL HEREDIA GALVEZ	3	0	1'05	4'05





Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla)



14. AURORA Mª AGUZA RUBIO	2	0	1'75	3'75
15. Mª DEL MAR AGUZA RUBIO	1'85	0'25	1'65	3'75
16. CRISTINA MARTINEZ MOYANO	1'25	0	1'85	3'10
17. ROBLEDO NADIA DURAN ORTIZ	1'50	0	1'45	2'95
18. CARMEN CASAUS RODRIGUEZ	1'25	0	1'60	2'85
19. ANTONIA VIZUETE CARMONA	0'25	0	1'85	2'10
20. ISABEL Mª GARCÍA MUÑOZ	2	0	0'10	2'10
21. MANUELA GARCÍA CASTRO	0'75	0'10	1'1	1'95
22. Mª DEL ROSARIO HERNANDEZ GARCÍA	0'10	0'25	1'45	1'80
23. AMALIA CARMONA GOMEZ	0	0	1'05	1'05
24. VANESA ARIAS BERNABÉ	0	0	1	1
25. Mª DEL MAR TORBAÑO BERNABÉ	0	0	0'80	0'80

En consecuencia, el Tribunal acuerda proponer, de forma definitiva, la siguiente confección de Bolsa de trabajo, dando cuenta al Alcalde para que proceda a las contrataciones que estime oportuno realizar.

Por último el presente anuncio se expone en el Tablón Municipal de Edictos de este Ayuntamiento y pagina web municipal para público conocimiento de los interesados.

En Guadalcanal, a 22 de Marzo de 2017.

El Órgano de Selección.